

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11162** *MARBEPO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 495/07, ejecución n.º 27/08 , seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Virgilio Arranz López, Víctor Manuel Santa-Úrsula Ruiz y Jesús Tejero Amaya contra "Marbeпо, SL. . Se ha dictado resolución de fecha 27-10-08 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: a) Declarar al ejecutado Marbeпо, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 11.591,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el artículo 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, remítase testimonio de esta resolución al "Boletín Oficial del Registro Mercantil" a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 20 de abril de 2009.- Fernando Benitez Benitez, Secretario Judicial.

ID: A090026233-1